

# Diario de Burgos

Año XXIV.—Núm. 7.023.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 166.

Jueves 7 de Mayo de 1914.



PRIMER ANIVERSARIO  
por el eterno descanso del alma  
DEL JOVEN

## DON AMBROSIO NAVARES RODRÍGUEZ,

Médico de Marina, fallecido el día 7 de Mayo del año próximo pasado

R. I. P.

**Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y parientes**

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al Oficio de Aniversario que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta ciudad, mañana, 8 del actual, a las once de la mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren durante y después de la vigilia serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Canarias y Teruel se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## E. MORANCHEL, Dentista militar.—Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

### GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA.

TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tifus e infecciones gastro-intestinales.

### AGUA de BORINES

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

DE VENTA EN TODAS PARTES—

### MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, Aceite Vegetal Mexicano profundo, premiado con Grand Prix, con Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que a los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color prieto de la juventud, hayan sido rubios, castaños o negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Bar. Depósito: J. Mira, Espolón, 30.

### Dr. Santa María

MÉDICO

Consultar de la Beneficencia Municipal CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA. LAIN CALVO, 35, 1.º

### López Marcos.—SASTRE

—8 ESPOLÓN 8—

Se acaban de recibir los géneros de moda para caballero. Estos, como siempre, son selectos, elegantes y modernos sobre la base de económicos. Se han surtido en géneros especiales económicos para sacerdotes.

Política del DIARIO DE BURGOS (13)

### El campamento de Napoleón

En un momento, —Sibyla y vosotras no debéis alimentar las querellas de la vieja generación.

Sibyla no había hablado todavía, ni se fijaba en mí desde el principio de la comida. Pero cuando el padre pronunció nuestros dos nombres, reaccionó intencionalmente en un misivo sentimiento de la paz y de concorde. Se irguió furiosa, la cara roja, la nariz roja.

—Sibyla — continuó tranquilamente — asegúrad a Luis que todo resuelto cuando ha desaparecido de vuestro campamento.

—¿Os toca a vos hablar así, padre? ¿Vuestras armas las grabadas en los pasados los que adornan la galería? ¿Pues, al heredero de los La...

—Las bellas ojos de la joven se volvieron hacia mí, invitándome a responder; pero el viejo intervino:

—Sibyla, no seas amable — dijo severa-

**M. Cajal, médico**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos a cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

**Doctor C. Urraco**  
OCULISTA  
Consulta de 11 a 2. —Gratis a los pobres  
LAIN CALVO, 18, PRAL

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Puede decirse que el debate de la contestación al Mensaje de la Corona en el Senado quedó vencido ayer, después de las rectificaciones de Allendesalazar y Sánchez Guerra.

El señor Allendesalazar hizo, como esperaban algunos, uso de términos de mayor dureza en la rectificación que en el discurso. Pero el efecto producido por las palabras del exministro maurista, más fué de favor para el Gobierno, que en daño de éste.

Aquellas frases duras, agresivas en que el orador llamaba traidor al ministro de la Gobernación, hablando de visiones cinematográficas, en que desfilaban el beso, el arrepentimiento y el cam-

po del Alfarero, no produjeron buen efecto en la Cámara. Y el discurso del ministro de la Gobernación, de mayor templanza que aquellas manifestaciones de Allendesalazar, fué bien acogido.

El señor Sánchez Guerra, dominando su carácter, frecuentemente impetuivo, al replicar al orador maurista, se ganó, no poco, la voluntad de los senadores.

Los amigos del Gobierno son esperanzados que las cosas queden para el mejor, cuando el señor Dato haga el resumen del debate.

Y ya que el «clou» de la discusión ha pasado y que se juzga que el fin está cerca, como no haya resultado grave quebranto para el Gobierno, se empieza a especular por los círculos la especie de que ni el señor Tormo, ni el Sr. Allendesalazar, han agravado a la situación, porque no quieren desflorar el asunto de la crisis de Octubre, que dejan para ser abordado por el señor Maura, cuando dentro de pocos días se levante a hablar en el Congreso. Toda la expectativa gira, pues, ya en derredor de este esperado discurso.

En el Senado vendrá pronto la votación del Mensaje.

No parece que vaya a ser nominal, pero si lo fuera, la impresión que ayer había en la Cámara era la de que el Gobierno tendrá mayoría bastante, la que el señor Canalejas tuvo en las anteriores Cortes y que, por tanto, pasará el debate al Congreso, sin que nada de particular ocurra.

En el Congreso, los que pensaban presentar la proposición de responsabili-

dad ministerial contra el señor marqués de Vadillo, desistieron, según parece, definitivamente. Se reavivó un poco el debate, sobre el ingreso en la carrera judicial, en la sesión de ayer, con la intervención del señor Barroso, pero no llegó la sangre al río. Ni llegará.

Por lo demás, fué completamente aburrida la sesión de ayer en la Cámara popular, en la que solo hubo las notas que dió Pablo Iglesias, repitiendo respecto a la guerra de Marruecos y la cuestión de los soldados de cuota, lo que todos los días leemos en las columnas de *El Socialista*. Todos ó ninguno. Por cierto que *El Radical* de hoy, con este motivo, pone de ropa de pascuas a la ética del partido socialista español. En la izquierda de nuestra política reina una encantadora armonía.

Y también tuvo algún interés el debate que planteó el exministro de Hacienda señor Alvarado, diciendo al Gobierno que ha faltado a la ley no leyendo en la primera sesión de Mayo los presupuestos. El ministro de Hacienda sostuvo que estaba derogado el precepto legal que obligaba a leer los presupuestos en esa fecha. Alvarado entendía que no, y de este debate salió después que hablar para expresar sus opiniones el señor Azórate y el conde de Romanones.

Azórate entendía que no era respetuoso para con el Parlamento haber dejado de leer los presupuestos en esa fecha. Romanones, que tiene caídas de mucha gracia, dijo: Los liberales hicieron la ley que obligaba a leer los pre-

supuestos en esa fecha. Nosotros debemos dar su interpretación. Los presupuestos deben leerse en la primera sesión hábil de Mayo. El Gobierno se ha tomado una excesiva libertad no haciéndolo. Protestamos de ello.

La cuestión de fondo no está clara. ¿Está ó no derogada la disposición legal discutida? No lo sabemos, pero, aparte de esto, el ministro de Hacienda daba una razón de peso, lo más serio que se dijo en el debate. ¿De qué sirve leer los presupuestos para después no discutirlos hasta otoño y entonces presentar una serie de proyectos de ley separados y dar reales decretos que modifican el presupuesto presentado, hasta hacerlo otro totalmente distinto? Esto, que se ha venido haciendo casi siempre, es lo que verdaderamente resulta poco respetuoso para el Parlamento.

Si los presupuestos que leerá dentro de pocos días Bugallá están bien hechos y no hay después esas variaciones, vale la pena del retraso y no hay por qué censurar su conducta.

M.

6 Mayo.

### El Programa del Comercio

Como en años anteriores, nuestro amigo y compañero Mesa, se ha encargado de la confección del Programa del Comercio, que tanto éxito ha alcanzado desde que en autor le viene publicando.

En vista de la favorable acogida que el comercio dispensa todos los años a este interesante programa, en el presente ofrecerá unas magníficas cubiertas en

relieve, hechas en la importante casa de Enrique Mirabet, de Valencia, y de la parte tipográfica se ha encargado el acreditado establecimiento de D. José Pérez, de Burgos.

Publicará también preciosos é interesantes trabajos literarios de escritores de reconocida competencia, ilustrados con artísticas fotografías de Rodero y un precioso dibujo, de los jóvenes pintores señores Almagro y Peira, hecho expresamente para este programa.

Como verán nuestros lectores, el programa anunciador que prepara nuestro amigo Mesa, es verdaderamente magnífico, por lo que no es difícil augurar el éxito más completo y el que animará a su autor para seguir en años sucesivos publicando tan útil como interesante programa, en el que siempre figura el comercio más distinguido de la capital.

### Comisión provincial

Sesión del día 6 de Mayo.

Acuerdos tomados:  
Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta a D. Ignacio Tomé y otros vecinos de Villamayor de los Montes, por roturaciones arbitrarias.

Que pase en posesión del señor Berdugo el expediente de multa impuesta a D.ª Victoria Barrio, por el alcalde de Orbanaja del Castillo, por negarse a dar albergue en el Hospital a una transeunte.

Y que quedasen sobre la mesa el expediente de renuncia presentada por don Domingo Pérez del cargo de concejal de Villorejo, y el de alzada interpuesta por D. Marcelino Miguel, contra una multa impuesta por el alcalde de Burgos.

migos, sino camaradas, hasta aliados. Aun nos estrechábamos la mano cuando reparé mi tío.

VIII

LA PRIMA SIBYLA

El asombro, la satisfacción se pintaron en la cara de mi tío. Su reciente cédula no se trasladaba ya sino por la turbia mirada de sus ojos y cierto chasquido nervioso de las mandíbulas. Con voz muy dulce se dirigió a su hija.

—Tengo que despachar asuntos importantes, Sibyla; que me ocuparán una hora ó dos... Vuestro primo debe desear ver el parque donde jugaba cuando niño. Tened la bondad de acompañarle.

La joven no objetó nada. Por mi parte me encantaba prolongar la ocasión de hablar con ella. Las cosas extraordinarias que me dijera habían despertado mi curiosidad... ¿Por qué me aconsejaba que desconfiara de su padre? ¿Por qué se interesaba en mis asectos? Tenía que saberlo a toda costa.

Fuera soplabla una blanda brisa impregnada de olores marinos. Después de la terrible borrasca de la noche, aquella caricia del aire tibio era un bálsamo halagador. A través de largas alamedas enarenadas, con cipreses recortados en pirámide, desembocamos ante la fachada del castillo. No podía yo quitar los

viéndolos a venir a Francia, ¿verdad?

—Sí.

—¿No habéis notado nada en los sellos que cerraban la carta?

—¿Qué! —grité yo, súbitamente iluminado.—¿Las dos palabras en inglés las pusisteis vos?

—Yo. No tenía otro medio para impedirlos aceptar la invitación de mi padre.

—Pero ¿por qué impedímelos? ¿Temáis mi presencia aquí? Sinceramente, ¿temáis que os perjudique, prima?...

La joven vaciló un momento; luego, con estupefacción mía, añadió:

—Temo que os perjudiquen a vos.

—¿Cómo? ¿Me amenazáis un peligro?

—Sí.

—Entonces, ¿me aconsejáis que parta?

—Lo más pronto posible.

—Pero en fin, ¿quién tratará de hacerme daño?

Ella se mordió los labios, aún vacilante y bruscamente molestada por tanta reticencia.

—Mi padre —dijo.

—¿Con qué fin?

—A vos toca averiguarlo.

Yo protesté.

—Señorita, le acusáis injustamente, os lo afirmo. Esta misma noche me ha salvado la vida.

—¡Ah! ¿Qué os ha ocurrido?... ¿Fiestas atacado?...

patís. Noté que sus malevolencias eran tan ingratas a su padre como a mí.

—Vuestro primo es muy valiente, Sibyla; no podría decirse otro tanto de alguien que yo sé.

—¿De quién?

—¡Buena, dejemos eso! —interrumpió el viejo, como hombre que teme no poderse contener.

Dejó la mesa y salió. Le joven se levantó, hizo un movimiento para correr tras él; pero se arrepintió, se enorgió de hombres y se echó a reír.

Estábamos uno ante otro bien emborrazosamente.

—¿Nunca habíais visto a vuestro tío?

—Interrogó ella, al fin de unos momentos de silencio.

—No.

—¿Qué opináis de él?

Tal pregunta de una hija sobre su padre me aterró. ¿Qué hombre era aquel para que su hija, la carne de su carne, hablara así?

—¿No respondéis? —dijo ella.—¡Eso basta! Ignoro cómo y en qué lugar os encontrásteis; ignoro, igualmente, lo que entre vosotros ha pasado esta noche, porque mi padre y yo no nos hacemos confidencias; pero seguramente no habéis dejado de penetrar su carácter.

Yo hice un gesto evasivo.

—¡Ah! Tengo algo que preguntaros —repuso ella.—¿Mi padre os ha escrito in-

**Ayuntamiento**

**Sesión de ayer**

Se declaró abierta a las 5.35, ocupando la presidencia el alcalde señor Cuesta y aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

**Trámite**

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal, durante el mes de Abril último.

**Cementerios**

Se concedió a D.ª Rosa Miguel Vivar la propiedad de una sepultura del cementerio de San José y a D.ª Asunción Blanco 28 metros cuadrados de terreno en el mismo cementerio, para construir un panteón, previo el pago de 100 y 1.680 pesetas, respectivamente.

**Gobierno**

En la moción del señor Diez-Montero, sobre que se prohiba la colocación de anuncios en las fachadas de la Casa Consistorial, informa la comisión, y así se acuerda, que se desestime la petición, que se reparen los tableros que hoy existen y que se nombre un individuo que esté al cuidado de ellos.

—Comunicación del señor alcalde de Bilbao, interesando el concurso de este Ayuntamiento, para conseguir la modificación del artículo 49 de la ley municipal.

Dilatamos la comisión que no procede entender en el asunto planteado por el Ayuntamiento de Bilbao, por los términos especiales en que se encuentra redactado, y que si el Ayuntamiento de Burgos le cree conveniente se dirija a sus representantes en Cortes, suplicándole que formulen en las Cámaras la oportuna proposición de ley.

El señor Cadiñanos se opuso al dictamen.

Dijo que se trata de si Burgos debe pedir que los alcaldes sean nombrados por el Ayuntamiento ó por Real orden, y que a su juicio es más noble y propio de hermanos ir de la mano con Bilbao y no pedir para nosotros solos.

Recordó la época próspera en que el Ayuntamiento nombra al alcalde, siendo más honroso para el que ocupa este cargo, tener el nombramiento hecho por el Ayuntamiento que por Real orden.

El señor González manifestó que él quiere también que se modifique el artículo 49 de la ley, pero que la iniciativa parte de Burgos, no uniéndose a Bilbao, puesto que ya en 1809 se solicitó lo mismo.

El señor Cadiñanos recordó lo que dijo en la sesión que se trató de este asunto, ó sea que se adhiera este Ayuntamiento a Bilbao, pero haciendo constar que la iniciativa partió del de Burgos.

Cree que ni el Ayuntamiento por sí solo, ni sus representantes deben hacer la petición, pues sería mucho mejor ir todos unidos.

El señor González requirió la opinión de sus compañeros de comisión, mostrando todos conformes con el señor Cadiñanos, excepto el señor Almuzara, que dijo sostenía la misma opinión que había expuesto en el seno de la comisión, ó sea, de conformidad con el dictamen.

El señor Montero preguntó en qué forma se va a aprobar el dictamen.

El señor Cadiñanos indicó que contestando al Ayuntamiento de Bilbao que al de Burgos le parece bien la petición, pero haciendo constar que éste fue quien inició la iniciativa.

Agregó que iremos juntos siempre que el de Bilbao reconozca esto, y que como lo acepta nos separaremos de aquí.

El señor Almuzara manifestó que hoy no se puede afirmar tan en concreto lo expuesto por el señor Cadiñanos, porque puede resultar que el Ayuntamiento de Bilbao tenga otro expediente anterior a 1909, que fue cuando hizo la misma petición el Municipio burgalés.

El señor Cadiñanos insistió que era en un supuesto de que la Corporación municipal de Bilbao no tenga ningún expediente anterior al nuestro.

Después de estas explicaciones se decidió unirse al Ayuntamiento de la invitada villa, en la forma expuesta por el señor Cadiñanos, con el voto en contra del señor Almuzara.

Acordóse también adquirir el libro del señor Pidal, titulado «Mio Cid», y proveer de uniformes a los criados de ciudad.

Instancia de D. Filiberto Rojas, pidiendo permiso para instalar un pabellón de cinematógrafo, en un solar de la calle de Martínez del Campo.

La comisión propone que se acceda a lo solicitado, ateniéndose a las disposiciones vigentes y previo permiso de la Junta consultiada de espectadores.

Quedó aprobado el dictamen.

**Hacienda**

Se dispuso tener en cuenta para cuando se confacionen los presupuestos del año próximo, la instancia de D. Rogelio Ruiz, pidiendo que se le abone la cantidad en que fué tasada la casa que el Ayuntamiento le expropió en la calle de Fernán-González.

Se accedió a lo solicitado por D.ª Josefina Dorronsoro, pidiendo se le exima de pago de arbitrios por construcción de un edificio que destinará a la industria.

**Instrucción Pública**

Dictamen solicitando se autorice a la comisión para distribuir la cantidad consignada en el capítulo 4.º, artículo 5.º del presupuesto vigente, para pago de matriculas y libros a varias niñas y niños que se distinguen por su aplicación y aprovechamiento, y se dediquen a la carrera del Magisterio.

El señor Rodríguez solicitó que quedara sobre la mesa.

El señor González se opuso a ello, extrañándose de que en la sesión pasada dijera el señor Rodríguez que era un asunto urgente y ahora pida que quede sobre la mesa.

Propuso se declarara la urgencia del mismo, acordándose así por 13 votos contra 7.

Y se aprobó el dictamen, con el voto en contra del señor Rodríguez.

**Obras**

Comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia, interesando se manifieste si el Ayuntamiento desea ceder terrenos para construir la casa de Correos.

Dice la comisión que no ha encontrado solar para ello.

El señor Montero presentó un voto particular, interesando que se estudie la forma de encontrar terrenos, por ser un asunto de gran interés para la ciudad.

Le defendió su autor, diciendo que si no hay terrenos deben comprarse, toda vez que los locales que hoy ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos se encuentran en malas condiciones.

El señor Anátegui dijo que la comisión se ha limitado a buscar terrenos, no habiendo encontrado ninguno de la propiedad del Ayuntamiento.

El señor Montero propuso que volviera el asunto a la comisión para que señale los terrenos que puedan adquirirse.

Así se acordó.

—Se concedió permiso a D. Luis Gallardo para reformar la fachada de la casa núm. 4 de la calle de San Julián; a D.ª Rafaela Santillán, para revocar la medianería de la casa núm. 23 de la calle del Hospital de los Ciegos, y a D.ª Luisa Arroyo, para reconstruir y elevar un metro más de tapia de una huerta de su propiedad, sita en la carretera de Santander.

**Salubridad y Policía urbana**

A petición del señor Fuente, quedó sobre la mesa el dictamen emitido en las instancias de los señores que han solicitado la plaza de mozo del Laboratorio.

—Se accedió a lo pedido por D. Fructuoso Oca, que interesa se le permita utilizar el agua sobrante de la fuente llamada del «Balconillo», sita en el paseo de los Plaines.

—Se acordó abrir un concurso por término de diez días para proveer de uniformes a los barrenderos.

**Cuentas.**

Aprobáronse las presentadas por las compañías de Agua y del Gas, conserje del cementerio, Hijos de Santiago Rodríguez, La Voz de Castilla y D. Julián Sáiz y C.ª

**FUERA DE CONVOCATORIA**

Se dio cuenta de los siguientes asuntos: Una Real orden concediendo autorización para derribar el palacio arzobispal.

—Una moción de los señores Cuesta y Plaza, proponiendo se solicite que se declare de utilidad pública el camino vecinal de Villimar al convento de «Los Descalzos».

El señor Plaza interesado se declaró la urgencia del asunto, accediéndose a ello.

**MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Almuzara se ocupó de un nombramiento de guardia municipal, hecho por el alcalde, que se opone en absoluto al reglamento de aquel cuerpo, aprobado por el Ayuntamiento.

Dijo que una de las principales condiciones que señala el reglamento, es la de que los nombramientos se harán previo examen por un tribunal que declarará la aptitud de los aspirantes, lo que no ha cumplido el señor Cuesta, a pesar de haber dicho que mientras sería alcalde renunciaría a hacer estos nombramientos.

(El señor Cuesta abandona la presidencia, que ocupa el señor Cadiñanos).

Se refirió luego al nombramiento de tres pesadores, que tampoco es de la competencia de la alcaldía, y los cuales, como se han hecho en contra de lo que dispone la ley, son nulos, estando el Ayuntamiento en el caso de acordar las vacantes y la forma en que han de proveerse, puesto que los dichos pesadores cobran de la cantidad consignada en presupuesto.

Agregó que también tenía que decir algo de un volante del resguardo de consumos que ha sido ascendido y de un guarda a quien se le ha dejado cesante.

A este último, por pedir un vaso de vino a la puerta de una taberna, se le deja cesante, cuando era un guarda que pertenecía al resguardo desde que el Ayuntamiento administra los consumos y no tenía nota alguna desfavorable.

En cambio, el señor alcalde ascendió a volante a un individuo de muy mala condición, respecto al vicio de la bebida, que llevaba cinco ó seis meses de servicio, y que había sido castigado por el presidente de la comisión, por haber estado dos horas en una taberna, hallándose de servicio.

El señor Cuesta empezó diciendo que el reglamento de la guardia municipal no está vigente, y que como tenía que nombrar un guarda llamó al señor Maroto, quien le señaló varios individuos, de los cuales eligió uno, licenciado del ejército, que sabe leer y escribir, es hijo de Burgos y reúne todas las condiciones que señala el reglamento, faltando únicamente el examen.

Respecto al nombramiento de pesadores, dijo que había seguido la costumbre de otros alcaldes, por los cuales están extendidos aquellos, no por el presidente de la comisión.

Al dejar cesante al guarda aludido por el señor Almuzara, lo hizo en virtud de un oficio que había recibido del visitador, en el que se le decía que había abandonado el servicio, no señalando si había entrado ó no en alguna taberna, lo cual ignoraba.

Terminó diciendo que al volante le había ascendido porque tenía de él buenos informes.

El señor Almuzara insistió en que el reglamento está en vigor y la prueba de que regía es que el señor Cadiñanos, cuando ocupó interinamente la alcaldía, no quiso dar posesión al citado guardia municipal, porque se oponía a lo que dispone aquel.

Agrega que los nombramientos de pesadores son ilegales y nulos de origen.

Manifestó que le daba pena que se haya dejado cesante a un guarda que tantos años llevaba al servicio del Municipio, y que como ya sabe quién es el denunciante, el cual le merece poco crédito.

lo que procede es practicar averiguaciones para ver si es verdad lo que en la denuncia se dice, pues el visitador se habrá limitado a transcribir el parte que le haya dado el volante.

El señor Cadiñanos rogó a los señores Cuesta y Almuzara que fueran breves en sus explicaciones.

Afirmó que es cierto que se negó a dar posesión al guardia municipal, pero fué porque como se había marchado a Madrid el señor Cuesta y é l no tenía noticia de tal nombramiento, le pareció natural y correcto esperar al día siguiente, que llegaba de la corte el señor alcalde.

El señor Cuesta insistió en que los tres pesadores que quedaron cesantes estaban nombrados por los alcaldes, pero que si el señor Almuzara quería que los nombramientos que él ha hecho se anularen, no tenía inconveniente en ello.

Terminó diciendo que no hace más que continuar el camino que siempre ha seguido, del cual no le separará nada.

Y se levantó la sesión a las ocho y cinco minutos.

**Crónica militar**

**FALLECIMIENTO**

Ha fallecido el comandante de Infantería del regimiento de Palma D. Manuel Fuentes Grande.

**RETIRO VOLUNTARIO**

Ha solicitado voluntariamente su retiro el coronel de Infantería, en situación de excedente en la tercera región, D. Pedro de la Pedraja Altamira.

**MATRIMONIOS**

Se concede Real licencia al oficial primero de Intervención militar D. Luis Arranz Mateo, para contraer matrimonio con D.ª Kullala Senas Sánchez.

**Revistas y periódicos**

**Nuevo Mundo.**—Esta revista, la más popular de España, publica en este número interesantes fotografías de toda la actualidad mundial.

En primera página aparece S. M. el Rey D. Alfonso vistiendo el uniforme de boy-scout, con el que asistió a la fiesta celebrada en El Pardo. Otra página está dedicada a la suculenta fiesta, y en ella aparece nuestra soberana dando la mano al boy-scout Luciano Baatarido. Varias notas del extranjero, Méjico y Marruecos en lugar preferente. Notas de Terragona, Bilbao, Galicia, Valencia y Valladolid.

Una doble plana en la que aparecen los barcos yankees bloqueando los puertos mejicanos; otra doble plana en que la fotografía copia fidelísimamente los sucesos más calmantes de la guerra mejicano-yankee. La moda para el presente verano, incluso la «trotto» de playa. Notas de Madrid, entre las que figuran la Fiesta del Trabajo y las corridas últimamente celebradas en la plaza de Madrid.

De la parte literaria no hay por qué hablar; las firmas con que cuenta *Nuevo Mundo* son harto acreditadas para hacer la apología de ellas. *Andrenio*, *Mazú*, *Pérez de Ayala*, *Emilio Carré*, *Antonio G. de Linares*, *Cristóbal de Castro*, *Enrique Amado*, *Alfonso Aubray*, *Manuel Abril* y *Gutiérrez Gamere*, firman los trabajos de esta semana.

Precio: 20 céntimos.

**Diputación provincial**

**Sesión de ayer**

Presidencia del señor Marino, empujando la sesión a las siete de la tarde.

**Orden del día**

**PROPOSICIONES**

Declarada la urgencia, quedó aprobada una proposición, sobre que se adopten medidas para hacer efectivos los atrasos que tienen los Ayuntamientos, por contingente provincial, y otra referente a la formación del anteproyecto de una carretera que ponga en comunicación directa a Salas de los Infantes con Briviesca.

**NOMBRAMIENTO**

Se nombró escribiente tercero de las oficinas de la Corporación, en propiedad, a D. Arturo Huidebro de la Iglesia.

**FERROCARRILES**

Se designó una comisión, compuesta de los señores Gómez, Cecilia y Berdugo, para tratar de solucionar en el terreno amistoso la cuestión pendiente con Mr. Baconier, referente al ferrocarril de Santaña a Madrid.

**SOBRE UNA RENUNCIA**

La Diputación acordó no admitir la renuncia presentada por D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, del cargo de diputado provincial por Briviesca-Bolorado.

**LAS MANCOMUNIDADES**

Aprobáronse en todas sus partes los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, en el expediente sobre la Mancomunidad castellana y se designó una comisión, compuesta por los señores presidente y vicepresidente de la Diputación y diputado D. Amadeo Rillova, para que, en unión de los designados por los de las Diputaciones de la Liga, acuerden lo que consideren oportuno, resolviéndose que por la Comisión provincial se fije el día y lugar en que la reunión deba verificarse.

**OTROS ACUERDOS**

Se tomaron también los siguientes: Que no ha lugar a que se nombre un representante en la corte, con el fin de encomendarle la prestación de servicios. Estimar la reclamación de D. Faustino de la Villa, contra un reparto del Ayuntamiento de Villahoz.

Aprobar el proyecto de reglamento de la Casa de Maternidad y Hospital provincial.

Adjudicar definitivamente el remate del racionado de leche para el Hospicio a D. Anaclote Alonso.

Informar que procede aprobar las Ordenanzas municipales de Canicosa, Arenillas de Riopisnurga y Fresno de la Sierra.

Adjudicar el remate de las obras de construcción del trozo 9.º de la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa de Riopisnurga a D. Raimundo Nuño.

Se aprobaron varios expedientes en revisión, levantándose la sesión a las 9.20 de la noche y dándose por terminadas las del presente período.

**Noticias**

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Piézniga Ignacio Núñez, autor del hurto de cuatro sacos, una alforja y un cántaro con manteca a los herederos de Estefana Fuente.

Por haber amenazado con un revólver a José y Margarita Gutiérrez, vecinos de Melgar de Fernamental, ha sido detenido Daniel Alcalde Albillas, de la misma localidad.

El señor secretario del Ayuntamiento ha recibido el siguiente telegrama: «Valencia 6 (24 h.)»

Agradeceré comunico secretarías cabales a los señores que desearán concurrir con compañeros del partido reboja concedida para viaje nuestra asamblea coste para secretarías y familias dos céntimos 30 milésimas kilómetro en tercera clase. —Valdivieso.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público el abono de los mandamientos de pago de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 30 de Abril último, pueden los interesados D. León Gaudedo, D. Simón Errasti, D. Alfredo López, don Mariano Olalla, D. Bonifacio Renuncio, D. Perfecto González, D. Máximo de Pinos, D. Valentín de Gurtubay, D. Felipe del Monte, D. Pascual Sevilla y don Pablo Izquierdo, pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de carácter preferente, desde el día de hoy.

Esta mañana, a las nueve, se ha verificado en la ermita de San Amaro, del Hospital del Rey, el matrimonial enlace de los jóvenes de Pedrosa de Río Ubel, D. Carlos Páramo Marcos y D.ª Paula del Río Pardo.

Bañifje la unión el digno capellán del Real Patronato D. Esteban Calvo, que dirigió a los nuevos esposos sencillas, pero elocuentes pláticas.

Fueron padrinos D. Andrés del Río y D.ª Inocencia Páramo, hermanos de los contrayentes, y firmaron el acta como testigos D. Doroteo Marcos, párroco de Villamembra y primo del novio, y don Andrés del Río.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo y comida en casa del familiar de los novios D. Esteban Calvo.

Damos a los mismos la más campilde enhorabuena.

**SALÓN PARISIANA.**—Mañana, viernes, grandes secciones de cinematógrafo, a las siete y tres cuartos, a las nueve y a las diez y tres cuartos.

Todos los días programa nuevo de hermosas películas.

Batas, 35 céntimos; general, 15.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en

EL «BON MARCHÉ»  
Precio fijo. — Espolón, 6.

**Cordero barato**  
Desde mañana se venderá en los despaños de carne establecidos en la calle del Cid, núm. 21; Calera, 49, y Mercado cubierto, puesto núm. 13, a los siguientes precios:

Chuletas . . . 1.80 ptas. kilo  
Pierna . . . 1.50 . . .  
Falda . . . 1.40 . . .

**A LAS SEÑORAS**  
Casa Oyazun

Ha llegado el representante, con las últimas colecciones en modelos para las estaciones de primavera y verano, hospedándose en Hotel París, habitación núm. 12.

**TODO MUY BARATO**  
ES URGENTE LIQUIDAR

Tengo gran colección en lanas color y negras, a precios increíbles; rasos y sedas para blusas y brocados para abrigos; a precios con mucha rebaja; pecheras de piqué para camisetas, a 0,70 pesetas; cuellos para caballero, a 0,10; velos de 4 y 6; corbatas, las de 3 y 2 a 0,50 y 0,30; botones de seda, a 0,50; corsets, a 1,50; blusas de señora, confeccionadas, las de 6 a 2; piñuelos de seda, en color, a 0,75; azulejos para sacerdotile, a 0,50; gorras, a 0,75; lanas para vestidos, a 0,60; corsets de blusas, variadas, a 1,95; abanicos, los de 3 a 0,30; camisolas, las de 7 y 6, a 2 y 1,50; velos de sombrero, a 0,50; guantes de piel, 1,50; cuellos para señora, planchados, a 0,10; ligas para caballero, a 0,85; mitones de seda, a 0,80; nubes de lana, a 0,40, y trajes de drill, a 3,75, en el «San Luis», Mercado, 16, frente a «Las Colonias».

**J. MONTES**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad  
— Plaza Mayor, 3 —

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago). Vichy-Célestins (cálculos). Vichy-Grande-Grille (bilisado).

**CAJA DE AHORROS**

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce. CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

**JAMONES**

gallegos, andorranos y avilés, clases superiores, hemos recibido buenas remesas, los que vendemos por piezas y partido en filetes; lacones gallegos; chorizos de la Rioja, Pamplona y fino de Salamanca; lomo embuchado y cecina superior; conservas de todas clases, carnes y pescados; azúcares, cafés crudos y tostados, chocolates hechos a brazo. Vinos: Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, anís del Mono, Ojón, Ron, Coñac, Jerez, Málaga y Moscatel de Jerez, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Plaza de Prim, núm. 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO  
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.  
EL VIGIR combate la debilidad.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Único dentífico higiénico Licor del Fojo; confirmado sus 44 años de vida y sus enormes ventas de más de 2.000 frascos diarios.

LOS JÓVENES enloquecen y enfermos se curarán con los Hipofositos Salud.

**LA INYECCIÓN YER**  
Cura en 36 horas la Hemorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

**Diario de avisos**

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Nuestra Señora de los Desamparados de la Aparición de San Miguel Arcángel. CULTOS.

**FLORES DE MAYO**  
San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde.

Mañana predicará, sobre las «Excelencias de la gracia santificante», D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo.

**Carmen.**—A las ocho de la tarde. Religiosos Concepcionistas (Fuerte del Rey).—A las cinco y media.

**Merced.**—Por la mañana, a las cinco y media, y por la tarde, a las siete.

**Escuelas.**—A las cinco y media de la tarde.

**Colégio de Saldaña.**—A las cinco y media.

**Hijas de María Inmaculada** (Santa Clara, 60).—A las siete de la tarde. Domingos y días festivos, a las cinco.

**Boletín Oficial**

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Información durante quince días en la solicitud de declaración de utilidad pública del camino vecinal de Viloria de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño.

Administración de propiedades é Impuestos.—Circular, requiriendo de pago a los Ayuntamientos que adeudan el segundo trimestre de consumos.

Acerdos municipales (Valle de Mena y Oña)  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Casa de Socorro**

Asistencias prestadas:  
Félix Sáez, de 2 años, de una herida contusa en la región temporal derecha.

Manuel Rebollo, de 14, de una contusión en el ojo izquierdo.

Marcelino Delgado, de 9, de una herida contusa en la oreja izquierda.

Antonio Palacios, de 52, de extracción de una arenilla del ojo derecho.

Arsenio Miguel, de 3, de una herida contusa en la frente.

**Haclenda**

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:  
D. Adolfo S. Rozas, D. León Gancedo, D. Simón Errasti, D. Felipe

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'30 t.

En la Presidencia

El señor Dato, al recibir á los periodistas, dióles la referencia del Consejo celebrado en Palacio.

Habló luego de la huelga de capitanes y maquinistas de la marina mercante, empezada en Bilbao, á consecuencia de diferencias con los armadores de aquella villa, y secundada por solidaridad por las tripulaciones de otras empresas.

Finalmente, expuso lo más saliente de la política exterior.

El señor Bugallá hizo luego una exposición de los presupuestos, en líneas generales.

El sábado lo leerá el ministro de Hacienda en el Congreso, previa una exposición verbal.

El Rey firmó decretos de distintos ministerios.

Nada hay de gobernadores—añadió el señor Dato—pues no pensamos en ninguna combinación por ahora.

El Rey recibirá esta noche con los señores Dato y marqués de Lema á embajada de Francia, donde habrá recepción y cena.

Mañana irá S. M. al campamento de Aljarafe, en el cual permanecerá, regresando el sábado por la tarde á Madrid.

Por esta causa no habrá mañana despacho regio.

El lunes recibirá el Rey á la comisión del Senado, que irá á entregarle contestación al Mensaje de la Corona, y el mismo día empezará el debate en el Congreso.

Agregó el señor Dato que las Cámaras permanecerán abiertas hasta las vacaciones.

Es posible que mañana lea el ministro de Marina en el Congreso el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Recibe el señor Dato muchos telegramas de entidades comerciales, reclamando la pronta solución de la huelga marítima, que perjudica enormemente al comercio.

En relación le ha teleografiado el presidente del «meeting» celebrado por la Federación de capitanes y maquinistas navales de Barcelona, formulando peticiones tan abundantes y de tanta importancia, que le ha contestado rogándole que venga á Madrid, pues la cosa no es para tratada por correo.

Verificóse, efectivamente, la entrevista con D.ª María Cristina, que se mostró sorprendidísima, causándole la natural pena el recuerdo de su hija D.ª María Teresa.

Hoy estuvo el Infante en Palacio, confiriendo nuevamente con el monarca.

Este le concedió la autorización que pedía.

Se dice que al Rey, aunque sorprendido por la resolución de don Fernando, no le ha producido mal efecto, porque se trata de una señorita perteneciente á una familia de la más rancia nobleza española y que además reúne excelentes prendas personales.

Hoy se comenta mucho la noticia entre el elemento palatino.

El Rey marchó á la una y media de la tarde al tiro de pichón.

Al ver tratos periodistas reunidos en la puerta del Príncipe, les saludó sonriente.

El marqués de Viana, que le acompañaba, nos dijo:

«En Secretaría facilitarán á ustedes una nota oficial, que tiene interés el monarca en que se haga pública.»

La referida nota dice así:

«Ante la notificación á S. M. el Rey hecha por S. A. R. el Infante D. Fernando, de sus propósitos de contraer matrimonio con la señorita Luisa Silva Fernández de Henestrosa, el augusto soberano ha dado el consentimiento, cesando, por consiguiente, dicha señorita en el cargo que desempeñaba cerca de S. M. la Reina D.ª María Cristina.»

El comandante general de la plaza que desde Arcila, con el fin de comprobar si existía ó no el campamento enemigo la kabila de Aros, envió el coronel jefe de batallón Mayor, señor Tournié,

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La guardia civil

El director general de la guardia civil ha visitado los colegios de guardias jóvenes y de huérfanos de Valdemoro.

Luego fué obsequiado con un banquete.

El general Luque se muestra muy satisfecho de su visita.

Reunirá á la Junta de los colegios para someter á su conocimiento importantes mejoras.

Senado

Presidencia del general Azcárraga. Juran el cargo tres senadores.

A continuación, el conde de Esteban Collantes hace el resumen de la totalidad del debate, sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Dice que la discusión se ha desarrollado en un ambiente de serenidad, salvo ligeras estridencias.

Afirma que la causa de todos los males radica en la discordia de los partidos.

Aludiendo á palabras pronunciadas por el señor Allendesalazar, respecto á que él se atribuía la representación de Cánovas, manifestó que nunca ha tenido semejante pretensión, porque nunca fué niño prodigio.

Continúa diciendo que no se puede ser gubernamental y abstenerse en las votaciones.

En política hay que hallarse resueltamente en pro ó en contra de una solución.

Explica luego la crisis de Octubre, en los mismos términos que lo hizo el señor Sánchez Guerra.

Se ha atribuido—dice—la solución de la crisis última á influencias extrañas y diabluras, como en otros tiempos se atribuyeron á famosos obstáculos tradicionales.

Convendría que esto pasara de moda y que se fijaran todos en que las crisis las resuelve el Rey con arreglo á los dictados de su conciencia y fijo siempre en el bien del país.

No se puede sostener la teoría sustentada por el señor Maura, de no aceptar el poder de manos de éste ó del otro gobernante.

Eso se halla hasta en los tratados más elementales de derecho político.

El señor Dato—añade—no ha venido á representar el «Maura, no!, sino todo lo contrario.

Representa el jefe del actual Gobierno el «Maura, sí!, el Rey, sí!» y el partido liberal conservador, sí!

(Continúa la sesión).

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and various financial instruments like '4 por 100 interior', 'Obligaciones del Banco de España', etc.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Venta ó traspaso

de una vaquería, con vacas holandesas legítimas y novillas, y un toro. Para informes dirigirse á D. Pedro Garrido Ayala, escuela municipal de San Pedro de la Fuente, en Burgos, ó en Vitoria á D. Manuel Ortega, Santiago, 13.

Aviso

La Sra. Viuda de Marcelino Rodríguez, almacenista de cereales de Lerma, ha abierto en dicha villa un almacén de vinos del país. En este almacén encontraréis buenas clases y precios económicos.

Vacas suizas

Se venden dos y una novilla mixta de 9 meses, en inmejorables condiciones. Informes, su dueño Francisco Cámara, en Hontoria del Pinar.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán almacén de vinos, calle de la Puebla, núm. 2.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Informes, Santander, 30, 1.º

Traspaso

DE UN ACREREDITADO PARADOR Y F. Se cede en buenas condiciones y por encontrarse sola y querer retirarse del negocio, el acreditado parador y F., de la viuda de Germán Navares (a) Revico, en Aranda de Duero, con todo el mobiliario, coches, carros, y esbalerías. En el mismo informarán.

Sillería

Se vende una tapizada, en buen uso. Alopo Martínez, número 7, centro, 2.º, darán razón.

MODISTA. Se encarga de la confección de trajes de señora y niñas. Lain-Calvo, 24, 2.º, izda.

Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresneda de la Sierra, Burgos, se necesita un aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbadillo de Herreros, provincia de Burgos.

Coche-jardinera

Se vende una casi nueva, con capota. Tiene además carrocería de fiestón, lanza y limonera. Razón: A. Zaramona, Nuño Rasura, 14, 3.º

Ocasión

JARDINERA, 6 asientos, seminueva; con lanza, limonera y arcos de idem, se vende barata. Informar, E. Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Aprendiz de fragua

Se necesita uno en el taller de carretaría de Isidoro Salinas, Madrid, 9.

Casa Posada

El que desee tomar en renta ó venta una casa posada á kilómetro y medio de Madrigalejo, situada en la misma carretera, con una huerta, cochera y otras dependencias, puede tratar con su dueño Valentín Ausín, en dicho Madrigalejo.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, ó para fuera de ella, siendo punto cercano á la capital. Informes, Santa Clara, 22 y 24, entresuelo.

Modistas y costureras

Se necesitan, bien impuestas en el oficio. Informarán «Bon Marché».

Pérdida

Se suplica á la persona que se haya encontrado un pájaro periquito, lo entregue en la calle del General Sanz Pastor, número 18, 2.º izquierda, donde se gratificará.

Vaca de leche

Se vende, en 550 pesetas, una de raza montañesa, cruzada con suiza, parida el día primero, con su cría; produce seis azumbres. Para tratar con su dueño D.º Maso López, Salas de los Infantes.

Se necesitan

oficiales para la confección de vestidos. «LA CASA BLANCA»

ABONOS. SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE BILBAO. Los mejores abonos químicos y minerales, los que mayor venta y aceptación tienen en España son los de esta Sociedad. Análisis gratuito de tierras. Precios sin competencia. Representantes en Burgos y provincia CELAYA Y COMPANÍA DEPÓSITO CENTRAL HUERTO DEL REY, 25

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 18, principal, Arceaba.

Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchero «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Mximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y el escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE BURGOS.

La Misericordia - NUEVA AGENCIA FUNERARIA

Se encarga de todo lo concerniente á estos servicios, para lo cual cuenta con magníficas carrozas y demás elementos necesarios, todo nuevo. Los precios que ha fijado esta agencia para los distintos servicios son los mismos que tienen establecidos las demás funerarias de esta capital. AVISOS.—Se reciben en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, oficina, ó en la calle de Vitoria, núm. 14, teléfono núm. 24.

¡Cazadores!

ESCOPEYAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídense catálogo al fabricante Joaquín Fernández -- EIBAR -- Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.980.

Aguas minerales y estación climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonatado-Sódico-Calcicas-Nitrogenadas, Radio-activas. Las más nitrogenadas de España. Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio. Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenias, anemias, clorosis y convalecencias. Clima seco y de altura, gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio. ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón. Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre. PEDIDOS DE HABITACIONES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO, BOÑAR

Instalaciones completas de riegos PARA Fincas, Hoteles y casas particulares. INSTALACIONES DE DESAGÜE. Bombas centrífugas de alta y baja presión, bombas de pistón, bombas de diafragma. Hijo y Sobrino de M. Villanueva Espolón--Burgos

# GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la Lámpara "Osram,"

La tan reputada lámpara "Osram" se cotiza actualmente en los voltajes de 90 á 140 voltios é intensidades de 5, 10, 16 y 25 bujías, forma pera,

á PESETAS 1'75 lámpara

Este nuevo precio tan reducido, unido á la indiscutible superioridad de la lámpara "OSRAM," que se distingue por su

Gran economía en el consumo

Brillante luz y

larga duración,

hacen que la lámpara "OSRAM," sea hoy día la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

Gastar la lámpara "Osram," es defender vuestros propios intereses

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEÓN ORNSTEIN.--Marlana Pineda, núm. 5, Madrid.



Las lámparas de filamento trefilado irrompible

"METAL,"-T

son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tiene el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

Pedir siempre la

"METAL,"-T

en todos los buenos establecimientos de electricidad.

**¡NOVEDAD!**  
La Zureidora Mecánica  
CON ESTE APARATO  
hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
Zureir y remendar  
Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo  
No debe faltar en NINGUNA familia.  
Su manejo es sencillísimo y de efecto sorprendente. Cada zureidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos

**Máximo Schneider**  
PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA



**Amor**

Es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

**Café nervino medicinal**  
DEL DOCTOR MORALES  
Marca registrada  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.  
Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

**Gabinete Médico Röntnológico**  
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones  
MÉDICO-DIRECTOR  
BONIFACIO GIL BAÑOS  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.  
Alonso Martínez, 7, 2.  
Consulta de dos á su otro



**A Buenos Aires**  
VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA  
SALIDAS DESDE BILBAO Á MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO  
El vapor **BAHIA CASTILLO**, saldrá de Bilbao día 6 de Mayo, admitiendo pasaje y pasajeros de 3.ª ordinaria á OCHENTA PESETAS y segunda económica 400.

**A Cuba y México**  
VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LA COMPAÑIA AMBURG AMERIKA LINIE  
SALIDAS DESDE BILBAO Á HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
El vapor **WESTERVALD** saldrá de Bilbao el 5 de Mayo admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª. Admite también carga para los puertos Mexicanos y del Pacifico con conocimiento directo.

**Informes: Edmundo Couto**  
Agente marítimo jurado Bailén, 3, Bilbao  
Jabón Olina Glicerina-Steinlato-Cola rosas  
Jabón Plata Azul Sosa, Aceites de sémillas y Tortas de Caca  
Jabón Plata Ocastaña  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconi  
Jabón Estrella del Norte  
Los jabones "Cantabria", "Vasconia" y "Estrella del Norte", en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORTVE

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón 44.-Aranda: Plaza Mayor 39.-Miranda: Vitoria, 2.

**Fabricantes de Gaseosas y Cervezas**  
La "Droguería Castellana", de NORBERTO ADULCE, de Valladolid, tiene grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas á precios muy económicos.

**Viticultores!**  
Azufre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

**Labradores y Hortelanos**  
Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo SRES. VILMORIN-ANDRIEUX Y C.ª (de París): Alfalfa, prowenza decuscutada, remolacha gigante, melón, sandías, calabaza y pepinos gigante, hortalizas y flores.

Pedir precios y compraréis en la  
**"Droguería Castellana,"**  
de Norberto Adulce (Valladolid)

**Compañías Hamburguesas**  
PUERTO DE LA CORUÑA  
Lineas de vapores correos rápidos  
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases  
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 2, rápido "Cap Blanco"; día 3, rápido "Bahía Castillo"; día 16, rápido "Cap Trafalgar"; día 30, rápido "Cap Arcona."  
Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 5, correo "Frankenwald"; día 21, rápido "Fuerst Bismark". Mes de Junio: día 4, correo "Stigerwald."  
Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.  
Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña  
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**  
SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK  
El día 9 de Mayo saldrá de Bilbao el vapor correo "Louisiane", que efectúa la travesía en 12 días.  
Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, 3.ª preferente, 200, y 3.ª clase, 170.  
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores "La France", "La Provence", "La Savoie", etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander: El día 22 Abril el vapor correo "Flandre", para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.  
De Santander: El día 28 de Mayo el vapor "Pérou", para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.  
Para precios de pasajes, fletos y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao  
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

**Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas**  
LINEA DE AMÉRICA DEL SUR  
Servicio rápido directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.  
PRÓXIMAS SALIDAS  
El día 19 de Mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y tegratis sin hilos nombrado LA CERROENTINA, que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días. Precio: tercera, 90 pesetas; intermediaría, 150, y primera, 575, incluido todos los impuestos.  
Los vapores de estas importantes compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.  
Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.  
Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.  
La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.  
Admiten también carga para dichos puntos.  
LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA  
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenel, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

**FABRICANTES:**  
JAEGER & KUESSLICH  
BERLIN S. O. 36

**¡No dudarlo!**

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan nuestras gratuitas

Botas n.º	Peso: gramos	Pesetas
7 B	99	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores  
Depósito exclusivo para la provincia:  
**Modern'Garage :: BURGOS**

**The Pacific Steam Navigation Company**  
Compañía inglesa del Pacífico  
Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.  
El 12 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao el **SORATA**. Admitirá carga, además de los puertos arriba indicados, para San Julián, El Gallego, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.  
El día 9 de Junio saldrá el rápido y magnífico vapor **FLAMENCO** que admitirá pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, al precio de 3.ª clase, es de OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.  
Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les dá un excelente trato.  
Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,  
CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA.—Alameda Mazarrón, 1.  
Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los más señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

**Curacion del Estrenimiento**  
DE  
**POLVOS DE RICHELET**  
Laxantes - Depurativos  
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas